

Aguas pidió otro aumento, ahora de 12,3%

3A

COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES



Martes 1 de abril de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.595 - \$2.200 - Sección A

S&P Merval 2.338.760,74 pts. ↓ 1,67% | Dólar Compra 1.044,32 ↑ Venta 1.103,73 | Dólar blue Compra 1.305,00 ↑ Venta 1.325,00 | Euro Compra 1.128,44 ↑ Venta 1.201,28

ECONOMÍA



Los mercados siguen desconfiados: acciones y bonos, en baja, y dólares, para arriba 2A

NEGOCIOS

Aerolíneas Argentinas lanzó vuelo directo entre Córdoba y Esquel

Se trata de una ruta estacional que operará entre julio y agosto de este año, con una frecuencia semanal y una duración de aproximadamente dos horas y media. El valor del ticket parte de \$58.700 pesos por tramo. 5A

El oro verde de Córdoba: cómo una planta de biogás argentina conquistó el mercado global de carbono 4A

Leyes y Comentarios

Mediadores: convocan a evaluación para la obtención de la matrícula habilitante en la Provincia de Córdoba 1B

Bajaron la pobreza y la indigencia, incluso respecto a 2023, pero siguen en niveles preocupantes

- La primera alcanzó 38,1% de las personas en el segundo semestre, casi 15 puntos menos que en la primera mitad del año, según el Indec.
- En tanto, la segunda fue de 8,2% frente al 18,1% del semestre anterior.
- La merma se situó también por debajo del cierre de 2023.
- Con todo, el porcentaje de personas afectadas continúa en torno a 40% desde 2019.
- En Córdoba, la pobreza golpeó a 35,5% de la población y la indigencia, a 8,6%.
- Milei celebró el dato: "Tomen nota, mandriles", se despachó.



2A

La coparticipación a Córdoba sigue en alza y suma oxígeno a Llaryora

- Registró en marzo un ingreso de \$332,9 mil millones, 77,9% mayor que el de un año atrás.
- En términos reales, el aumento rondó 14,1%.
- La mejora le otorga aire a la Provincia, toda vez que representa más de la mitad de los recursos totales de Córdoba.
- Ayuda a lograr fondos en un contexto clave en el que hay que pagar deuda y afrontar las mejoras paritarias, además del plan de obras.

3A

factor

Por Marcos Sequeira

La paradoja de la estafa: incremento de condenas, expansión del delito y fracaso preventivo del sistema penal argentino 11A

JUSTICIA

La Provincia invertirá \$109 mil millones en una cárcel de máxima seguridad

- Estará ubicada contigua a Bouwer.
- Permitirá alojar a mil internos de "alto perfil de riesgo".
- La obra ya tiene un avance de 80%.
- En paralelo, construirá una nueva Unidad de Contención de Aprehendidos (UCA) para 500 internos, con un costo de \$15 mil millones.
- El Gobernador reclamó a la Nación la construcción de una cárcel para presos federales.

9A



No importa que haya cambiado la jurisprudencia

Un fallo confirmó que un trabajador no deberá devolver la suma que cobró como indemnización antes de que fuera modificado un criterio de los tribunales al respecto. 6A

Basta con agotar la vía administrativa

El TSJ cordobés desestimó el planteo de un contribuyente contra Rentas, señalando que la resolución firme que exige la ley se configura al finalizar ese procedimiento. 7A

Opinión

Datos duros del pasado reciente 8A

Por Miguel Hugo Vaca Narvaja

Derecho y Sociedad

Lo dicho y lo no dicho al inicio del año judicial

Por Luis Carranza Torres y Carlos Krauth

7A

El oro verde de Córdoba: cómo una planta de biogás argentina conquistó el mercado global de carbono

Una planta de biogás cordobesa es la primera en ingresar en el mercado global de bonos de carbono. El complejo Bioanglo, de Villa María, obtuvo el aval de un organismo estadounidense. Es el primer desarrollo de este tipo en la región en lograrlo

En un rincón de la vasta llanura cordobesa, donde el rumor cotidiano no es el de la industria o el comercio de la gran ciudad sino el mugido de las vacas, una pequeña revolución está tomando forma. La planta de biogás Bioanglo, ubicada en Villa de María de Río Seco, ha logrado lo que parecía un sueño lejano para muchos productores: convertirse en la primera de su tipo en la región en ingresar al mercado global de bonos de carbono.

Este hito, certificado por la prestigiosa Climate Action Reserve de Estados Unidos, no sólo pone a Córdoba en el mapa internacional de la sostenibilidad sino que también abre una puerta hacia un futuro donde los residuos ganaderos podrían valer tanto como el oro. O más bien, un "oro verde" que, al mismo tiempo que combate el cambio climático, genera divisas.

Bioanglo, operada por la Compañía Anglo Córdoba de Tierras SA, es un ejemplo perfecto de cómo la tecnología y la visión pueden transformar un problema en una oportunidad. Desde su biodigestor de última generación, esta planta convierte efluentes vacunos y porcinos en biogás mediante un proceso de fermentación anaeróbica.

Con una potencia instalada de un MW, genera energía renovable suficiente para alimentar hogares o industrias locales, mientras que los restos del proceso se convierten en fertilizante orgánico, cerrando un círculo virtuoso de economía circular. Pero lo que realmente distingue a Bioanglo es su capacidad para capturar metano -un gas 25 veces más dañino que el CO2 en términos de calentamiento global- y convertirlo en un activo financiero: créditos de carbono.



El camino hacia esta hazaña no fue sencillo. Según Fabián López, ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de Córdoba, el éxito de Bioanglo es fruto de una colaboración internacional que incluyó a la Climate Action Reserve, la plataforma mexicana Mexico2 y el Gobierno provincial. Juntos, adaptaron los exigentes protocolos de captura de metano a las condiciones locales, un esfuerzo que tomó meses de trabajo técnico y auditorías.

El resultado: una certificación que permite a la planta vender créditos de carbono en mercados voluntarios como el de California, uno de los más lucrativos del mundo. Cada crédito, equivalente a una tonelada de CO2 evitada, puede alcanzar precios de entre 10 y 30 dólares, dependiendo de la demanda y la calidad del proyecto. Para una planta como

Bioanglo, esto podría traducirse en ingresos anuales de cientos de miles de dólares, una inyección económica que podría reinvertirse en más iniciativas verdes.

Pero el impacto de Bioanglo trasciende los números. En un país como Argentina, donde la agroindustria genera millones de toneladas de residuos orgánicos al año, este proyecto demuestra que la transición energética no es sólo una utopía para naciones ricas. Con unas 60 a 80 plantas de biogás operativas en el país hasta 2025, según estimaciones del sector, Bioanglo se convierte en un faro que podría guiar a otros productores hacia el mercado de carbono.

"Esto no es sólo un logro para Córdoba sino una señal de que el interior argentino tiene el potencial de liderar en sostenibilidad", afirmó López en una reciente conferencia de prensa.

A escala global, la relevancia de este hito es innegable. El mercado voluntario de bonos de carbono está en auge, impulsado por empresas multinacionales que buscan neutralizar sus emisiones para cumplir metas ambiciosas, donde 2030 y 2050 son fechas clave en sus agendas.

Proyectos como Bioanglo, al capturar metano y reducir la huella de carbono del sector ganadero, se alinean perfectamente con esta demanda. En 2024, el comercio de créditos voluntarios movió más de dos mil millones de dólares en el orden mundial, y la tendencia sigue al alza. Para Argentina, un país que históricamente ha dependido de exportaciones tradicionales como la soja o la carne, esto representa una oportunidad de diversificar su economía con un producto intangible pero cada vez más valioso: la sostenibilidad.

Sin embargo, el éxito de Bioanglo también plantea preguntas. ¿Cuánto tiempo pasará antes de que otros proyectos locales sigan sus pasos? ¿Podrá el Gobierno nacional aprovechar este modelo para posicionar a Argentina como un jugador clave en la lucha climática? Por ahora, las respuestas son inciertas, pero el precedente está establecido. La planta cordobesa genera energía y fertilizantes, pero también fortalece una idea: la de que el campo argentino, tan castigado por sequías y crisis económicas, pueda encontrar en la innovación tecnológica una salida hacia el futuro.

Mientras tanto, en Villa María del Río Seco, el trabajo continúa. Los técnicos monitorean el biodigestor, los generadores zumban con el biogás y los camiones descargan más estiércol que pronto se transformará en electricidad y créditos. Para los habitantes de la zona, Bioanglo es más que una planta: es un símbolo de lo que es posible cuando la tradición del campo se encuentra con las demandas del siglo XXI. En un mundo que busca desesperadamente soluciones al cambio climático, este rincón de Córdoba podría estar mostrando el camino.

Con este logro, Argentina no sólo exporta granos o carne sino también un mensaje: los residuos de hoy pueden ser el tesoro de mañana. En el mercado global de carbono, ese tesoro ya tiene un precio.

Estrategias Jurídicas y Fiscales para el Agro: claves para 2025

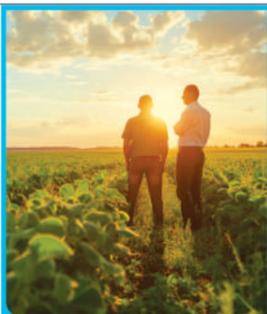
Online por Zoom Se emite certificado

María Vázquez,
Abogada, especialista en tributación.
Mariano Echegaray Ferrer,
especialista en impuestos y gestión
agropecuaria.

VALOR \$58.000.-

20%
OFF

Club COMERCIO
Y JUSTICIA
ISRJM



3 y 10 de abril.

18 a 20 hs.
sincrónico y asincrónico

Abogados, empleados, funcionarios judiciales
y estudiantes de abogacía.

HASTA 15%
OFF

Cupos limitados, escribinos a:
cursos@comercioyjusticia.info

ACOMPANIAN:



Rige desde hoy la obligación de discriminar el IVA en facturas

Todas las facturas emitidas por vendedores de bienes y servicios deberán detallar en el monto correspondiente al IVA contenido a partir de hoy, según una resolución de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

El régimen de transparencia fiscal comenzó a aplicarse en enero de 2024: en una primera etapa, la medida obligó a las grandes empresas a discriminar en sus facturas el IVA y otros impuestos nacionales indirectos que inciden en los precios que pagan los consumidores finales.

La medida no alcanza a los monotributistas que seguirán facturando de la misma forma.

El incumplimiento de estas obligaciones estará sujeto a la sanción de clausura de dos a seis días del establecimiento, según lo dispuesto la Ley de Procedimientos Fiscales.

Cada ticket o factura deberá llevar la leyenda "Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor Ley 27743". En cada factura los consumidores deben poder observar en un apartado específico el monto de IVA incluido en el precio final y, de corresponder, otros impuestos nacionales indirectos (sólo internos).